

## ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	04
Fecha	27-02-2024

### CITANTE

Carlos Andrés Caballero Parra. Decano

Citación a Reunión de	Acta No.	Carácter de la Reunión				
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades		Ordinaria	X	Extraordinaria		
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
03	12	2025	ITM Floresta, FAH105		9.00 a.m	11:30 a.m

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Temas:
  - Presentación evaluación docentes en período de prueba
4. Casos por Departamentos y dependencias
5. Proposiciones y varios

### DESARROLLO Y DECISIONES

#### 1. Verificación del quórum.

La secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros la corporación y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Carlos Andrés Caballero Parra

Jefe Oficina Departamento Académico: Ana María Bolívar Noreña

Jefe Oficina Centro de Idiomas: Gustavo Jaramillo Cardona

Jefe Oficina Departamento de Artes: Diego León Zapata Dávila

Jefe Oficina Departamento de Humanidades: Ana María Pérez Naranjo

Jefe Oficina Museo: Lázaro Antonio Mesa Montoya

Jefe Oficina Departamento de Diseño: Erika Solange Imbett Vargas

Representante de los egresados: José Julián Cadavid Sierra

No asistieron:

Representante de los docentes: Jairo Madrigal Argáez por terminación de período de representación.

Representante estudiantil: Ramón Andrés Gómez Olarte

Invitados:

John Jairo Rojas

David Bermúdez

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden el día y se inicia la sesión con el reconocimiento al docente David Bermúdez.

### 3. Temas.

TEMAS																																				
Presenta	Asunto																																			
Carlos Andrés Caballero	<p>Reconocimiento en nota de estilo al docente David Bermúdez. Se invitó al docente y se le hizo entrega del reconocimiento por parte del Decano de la Facultad. Así:</p> <p>El Consejo de Facultad de Artes y Humanidades otorga un reconocimiento a:</p> <p>DAVID BERMÚDEZ TABORDA</p> <p>Por su destacada labor y apoyo en la gestión para el posicionamiento de los grupos de investigación de la Facultad de Artes y Humanidades.</p>																																			
Erika Imbett y Diego Zapata	<p><b>Tema:</b> evaluación período de prueba docente del Departamento de Diseño y de Artes</p> <p>Los respectivos jefes de departamento presentan las evaluaciones satisfactorias de los de docentes, así como el cumplimiento de los requisitos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Documento</th> <th>Programa</th> <th>Proyecto Educativo Institucional - PEI</th> <th>Modelo pedagógico ITM</th> <th>Segunda Lengua (si aplica)</th> <th>Incorporación en el Escalafón</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Veronica Heredia Ruiz</td> <td>43203824</td> <td>Cine</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Jorge Mario Valencia Upagu</td> <td>8357070</td> <td>Informática Musical</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Juan David Manco</td> <td>71274166</td> <td>Artes De La Grabación Y Producción Musical</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Fausto Alonso Zuleta Montoya</td> <td>3391503</td> <td>Diseño</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Respuesta:</b> Se avala la información y se aprueba el ingreso en el escalafón docente</p>	Nombre	Documento	Programa	Proyecto Educativo Institucional - PEI	Modelo pedagógico ITM	Segunda Lengua (si aplica)	Incorporación en el Escalafón	Veronica Heredia Ruiz	43203824	Cine	SI	SI	SI	SI	Jorge Mario Valencia Upagu	8357070	Informática Musical	SI	SI	SI	SI	Juan David Manco	71274166	Artes De La Grabación Y Producción Musical	SI	SI	SI	SI	Fausto Alonso Zuleta Montoya	3391503	Diseño	SI	SI	SI	SI
Nombre	Documento	Programa	Proyecto Educativo Institucional - PEI	Modelo pedagógico ITM	Segunda Lengua (si aplica)	Incorporación en el Escalafón																														
Veronica Heredia Ruiz	43203824	Cine	SI	SI	SI	SI																														
Jorge Mario Valencia Upagu	8357070	Informática Musical	SI	SI	SI	SI																														
Juan David Manco	71274166	Artes De La Grabación Y Producción Musical	SI	SI	SI	SI																														
Fausto Alonso Zuleta Montoya	3391503	Diseño	SI	SI	SI	SI																														

### 4. Casos por Departamentos y dependencias

CASOS DEPARTAMENTO ACADÉMICO	
Presenta	Solicitud
Ana María Bolívar Noreña	<p>Se presentan las evaluaciones para ascenso en el escalafón a Titular del docente Juan Diego Parra Valencia. Así mismo, el reporte de AMCTI con el listado de productos reportados por el docente Juan Diego, aclarando que ninguno de ellos ha sido incentivado.</p> <p><b>Producto significativo:</b> Título: Víctor Gaviria y el pueblo que falta. Por un devenir-menor del cine</p> <p>Evaluadores: Fernando Arenas Vélez- Universidad de Medellín Juan Carlos Arias Herrera - Politécnico Gran colombiano Javier Enrique Guerrero Castro – ITM</p>

	<p>Luego de la presentación oral del trabajo, los jurados remiten sus conceptos, los cuales por unanimidad y en concordancia con la evaluación realizada, consideran que el trabajo puede ser avalado como producto significativo para ascenso en el escalafón.</p> <p><b>Respuesta:</b> Se avala el ascenso y se inicia el proceso de Resolución</p>
--	---

<b>CASOS DEPARTAMENTO DE DISEÑO y HUMANIDADES</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>Solicitud</b>
<b>Caso 1:</b> Eliana Zapata	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia condiciones de calidad</p> <p>El programa de Tecnología en Diseño Industrial, tras su reacreditación en el año 2023, inició un proceso de autoevaluación que dio lugar a la elaboración de un plan de mejoramiento, el cual contempla la realización de un estudio de pertinencia del programa. Tanto las acciones definidas en el plan de mejoramiento —que recogen las observaciones realizadas por los pares académicos durante la última visita previa a la reacreditación— como el estudio de pertinencia, nos dirigen hacia un rediseño del programa, tanto en su denominación, como en su malla curricular.</p> <p>Dado este avance, hace unos meses se presentó ante el Consejo la nueva malla curricular y fue aprobada y el nombre Tecnología en desarrollo de productos, por lo que continuamos trabajando en la redacción de las condiciones de calidad del rediseño para seguir con el proceso a través de la Dirección de Autoevaluación. Estas condiciones necesitan aval de pertinencia del Consejo, particularmente para el cumplimiento de todas las evidencias del plan de mejoramiento, por lo tanto, solicito amablemente a los consejeros la revisión del documento adjunto.</p> <p><b>Respuesta:</b> Una vez revisado el documento, se da aval de pertinencia para continuar el proceso de modificación del registro calificado para la Tecnología en desarrollo de productos.</p>
<b>Caso 2:</b> Andrés Felipe Montoya	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia académica proyecto convocatoria interna.</p> <p>“Me dirijo a ustedes en mi calidad de investigador principal y docente del Departamento de Diseño, para someter a su consideración la solicitud de actualización del aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "Fortalecimiento de cadenas productivas agroecológicas en San Sebastián de Palmitas: Un modelo de quintuple hélice para la innovación en buenas prácticas agrícolas". Esta actualización responde a la necesidad de alinear con precisión el alcance del proyecto y de equipo de trabajo de cara a la Convocatoria Interna 2025. El proyecto representa una apuesta estratégica para nuestra Facultad, dado que materializa la investigación-creación aplicada a problemáticas territoriales complejas, bajo el modelo de quintuple hélice.”</p> <p><b>Respuesta:</b> Dado que es una actualización de lo presentado anteriormente, se avala el cambio para que continúe el trámite de la convocatoria interna.</p>

<p><b>Caso 3:</b> Ever Patiño</p>	<p><b>Solicitud:</b> aval homologación de producto.</p> <p>La homologación hace parte del proyecto de capacidad instalada “Pensamiento sistémico de diseño. Interrelaciones transdisciplinares entre los componentes de la Línea de Investigación de Diseño y Materiales del Instituto Tecnológico Metropolitano”, identificado con el código PCI 23205.</p> <p><b>Producto comprometido:</b> AAD_B Producto de creación en Artes, Arquitectura y Diseño con calidad B</p> <p><b>Peso relativo subtipo:</b> 6</p> <p><b>Producto para homologar:</b> AAD_A Producto de creación en Artes, Arquitectura y Diseño con calidad A: Deformaciones naturales, presentado en: 13 Simposio Internacional de Diseño Sostenible, 2, 3 y 4 de octubre de 2024</p> <p><b>Autores:</b> Ever Patiño, ITM. Jorge Maya, Universidad EAFIT. Andrés Obregón, Universidad de Monterrey. Alejandro Alberto Zuleta, UPB.</p> <p><b>Peso relativo subtipo:</b> 8</p> <p><b>Respuesta:</b> Se evidencia que el producto a homologar tiene mayor peso y categoría, por lo tanto, el Consejo da el aval.</p>
<p><b>Caso 4:</b> Andrés Escobar Vásquez- Departamento de humanidades y ciencias sociales</p>	<p><b>Solicitud 1:</b> apertura maestría en CTS+i modalidad virtual.</p> <p>"Nuestro programa tiene acordado, según documento maestro, 15 cupos máximos para cada modalidad, en el plan de becas, MOVA oferta para el ITM 40 estudiantes becados por ellos para las 3 maestrías en mención; esto representa para el programa el reto de atender, de manera, eficiente, la posible demanda. Para el periodo 2026-1, el programa solo ofertaría la modalidad presencial, como corresponde según lo que regularmente procede; sin embargo, a partir de la necesidad que la estrategia plantea, se solicita a ustedes la autorización para que, para el periodo en mención, se pueda ofertar las dos modalidades del programa y atender la demanda de estudiantes, que, gracias a esta estrategia, se presentará. "</p> <p><b>Respuesta:</b> Se aprueba y se resalta que este tipo de iniciativas como becas son muy pertinentes para la apertura de cohortes en nuestras Maestría.</p> <p><b>Solicitud 2:</b> reingreso maestría CTS+i.</p> <p>El estudiante Manuel Alejandro Vélez solicitó formalmente su reingreso a la Maestría para el semestre académico 2026-1, tras haber suspendido su proceso en 2025-2 por razones de salud derivadas de un accidente de tránsito. Informó haber avanzado significativamente en su recuperación y estar listo para retomar el programa. El Comité curricular aprobó el reingreso y solicitó la remisión del caso al Consejo de Facultad para su aval, indicando el cambio de modalidad.</p>

	<p><b>Respuesta:</b> Se avala el reingreso.</p>
<p><b>Caso 5:</b> Eliana Zapata</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval de pertinencia registro diseño industrial.</p> <p>Busca proteger como registro de diseño industrial la estructura de un domo interconectado y modular para diversas experiencias sensoriales como producto del proyecto Creación de un espacio inmersivo e interactivo para propiciar la inclusión en ambientes académicos, de ciudadanos con discapacidades sensoriales y de comunicación, con código PCI24211; además del programa Jóvenes Investigadores e Innovadores ITM.</p> <p>El domo inmersivo se crea como una herramienta pedagógica para promover la inclusión en el ITM por medio de una reflexión crítica que desafía barreras sociales, culturales y estructurales. Este espacio sociocrítico puede abrir rutas innovadoras para la sensibilización y la reflexión en contextos universitarios.</p> <p>Dicho producto fue resultado del trabajo de investigación y desarrollo de las personas relacionadas a continuación:</p> <p><b>Nombre del autor o creador</b> Esteban Muñoz Gómez - Joven Investigador - ITM Eliana Zapata Ruiz – Tutora - Docente Ocasional Erika Solange Imbett Vargas – Tutora - jefe de oficina</p> <p><b>Grupo de Investigación</b> Semillero Diseño Solidario Línea Diseño y Materiales Artes y Humanidades</p> <p><b>Respuesta:</b> Se da aval de pertinencia, ya que cuenta con todas las evidencias que se requieren según los términos de referencia.</p>
<p><b>Caso 5:</b> Juan Pablo Parra</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aprobación matrices trabajo de grado Departamento de Diseño.</p> <p>Se hace envío de las matrices en las cuales se encuentran condensados los datos de los estudiantes que cumplen con su requisito de trabajo de grado, en modalidad de prácticas, seminario de grado, trabajo de grado y reconocimiento laboral para la presente vigencia. Esta información para aprobación en sesión del Consejo.</p> <p>Los archivos corresponden a:</p> <p>1-Trabajos de grado Tecnología en Diseño Industrial 2-Trabajos de grado Ingeniería en Diseño Industrial - Grupo Andrés Montoya 3-Trabajos de grado Ingeniería en Diseño Industrial - Grupo Camilo Rivera 4-Trabajos de grado Ingeniería en Diseño Industrial - Grupo Eliana Zapata 5-Trabajos de grado Ingeniería en Diseño Industrial - Grupo Marcela Cardona</p> <p><b>Respuesta:</b></p>

	Se aprueban los trabajos de grado descritos en los archivos.
<b>Caso 6:</b> Erika Imbett	<p><b>Solicitud:</b> Evaluación caso estudiantil.</p> <p>Desde el Departamento de Diseño se remiten las actas correspondientes a las reuniones realizadas en relación con el caso de un estudiante, por presunto estado de embriaguez. Así mismo, informamos que el estudiante fue citado por la Jefatura del Departamento para el día 24 de noviembre a las 8:30 a. m., a través de la plataforma Microsoft Teams; no obstante, el estudiante no se conectó a dicha reunión. Se insistió en otras oportunidades, pero tal vez por estar ya en vacaciones no ha sido posible la comunicación.</p> <p>Se consultó con Enfermería, quienes hacen un llamado sobre la confidencialidad de la información.</p> <p><b>Respuesta:</b> Se define que el Departamento remita el caso a Bienestar y haga seguimiento el próximo año.</p>

CASOS DEPARTAMENTO DE ARTES	
Solicitante	Solicitud
<b>Caso 1:</b> José Julián Cadavid	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia para la realización del convenio marco.</p> <p>Por medio de la presente solicito amablemente se evalúe la pertinencia para la celebración del Convenio Marco con la empresa ReRoadies cuyo objeto es: Establecer las bases de cooperación entre las partes para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos, funciones y misiones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos. Cabe resaltar que RE ROAIDES es una institución de NATURALEZA PRIVADA, CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE Medellín, con personería natural que le permite celebrar convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de su objeto social, y se definen como una asociación de roadies, profesionales técnicos y especializados en montaje, manejo de backline y soporte técnico para conciertos, shows o eventos en vivo. Abordan roles técnicos como técnicos asociados a producción de eventos musicales o escénicos: técnicos de backline, técnicos de escenario, "stage managers", "drum tech", "guitar tech", "bass tech", entre otros.</p> <p><b>Respuesta:</b> Se avala</p>
<b>Caso 2:</b> Diego León Zapata	<b>Solicitud:</b> Información sobre seguimiento caso de posible fraude.

	<p>Se adjunta la bitácora de la reunión sostenida el 26 de noviembre con la estudiante del programa de Artes Visuales, por el caso reportado por el Comité Curricular del programa, sobre una presunción de fraude en una evaluación de la asignatura HISTORIA DEL ARTE III, a cargo de la docente cátedra, Luz Análida Aguirre Restrepo.</p> <p>El jefe de Departamento abordó la situación desde una perspectiva humana y formativa. Resaltó la importancia de la integralidad académica como principio fundamental del proceso formativo y profesional.</p> <p>La estudiante escuchó atentamente, acepta su error, asume su responsabilidad indicando que no era su intención generar afectación y realiza un compromiso para sus comportamientos futuros.</p> <p><b>Respuesta:</b> Con esta acción el Consejo da por surtida la amonestación verbal que se contempla en el reglamento estudiantil.</p>
--	--

CASOS DEPARTAMENTO DE IDIOMAS	
Solicitante	Solicitud
<p><b>Caso 1:</b> Pablo Andrés Rivera Ceballos</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval homologación de producto.</p> <p>Como investigador principal del proyecto de investigación con código P20206 me dirijo a ustedes para solicitar la homologación de uno de los productos comprometidos en dicho proyecto, a saber:</p> <p>1 ARTC por una obra AAD_A Leer para Diseñar XX Semana Internacional de Diseño en Palermo, Buenos Aires, Argentina. Del 14 de julio al 1 de agosto de 2025</p> <p><b>Respuesta:</b> Se avala teniendo en cuenta que la obra por la que se busca homologar el artículo tipo C tiene un peso relativo mucho más fuerte que el producto inicialmente comprometido.</p>
<p><b>Caso 2:</b> Gustavo Jaramillo Cardona</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval reemplazo investigador.</p> <p>En concordancia con el plazo adicional concedido por este Consejo de facultad para la entrega de los productos comprometidos en el marco del proyecto PCI-19207, titulado “Evaluación del alcance de la competencia comunicativa en dos programas de formación en lengua extranjera - Inglés - en el Instituto Tecnológico Metropolitano”, y con el fin de garantizar su cumplimiento y cierre adecuado, me permito solicitar su aval para que la docente ocasional Sara González Medina sea la encargada de culminar dicho proyecto. Una vez se cuente con su respuesta a esta solicitud, se procederá a informar a la Dirección de Investigación sobre la decisión tomada.</p>

<b>Respuesta:</b> Se avala
-------------------------------

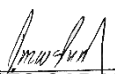
**5. Propositiones y varios**

Siendo las 11:00 am se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	08/12/2025

Anexos: Listado de asistencia, solicitudes y respuestas.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:

  
**CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA**  
Presidente Consejo de Facultad  
Decano  
Facultad de Artes y Humanidades

  
**ANA MARIA BOLIVAR NOREÑA**  
Secretaria Consejo de Facultad  
Jefe de Oficina Departamento Académico  
Facultad de Artes y Humanidades

**Anexos:** lista de asistencia, solicitudes, respuestas.

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (100.07.2)